

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COPEMIAN S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí en las oficinas del local ubicado en la Av. 25 entre Calle 17 y 20, siendo las quince horas del veinte y cinco de abril del dos mil trece, se reunieron los señores Accionistas de la compañía CUDRANCASAFETY S.A. saber: Arroyo Ojeda Juan Manuel propietario de 100 acciones nominativas de un dólar cada una, el Sr. Nuñez Roque Reniel propietario de 400 acciones nominativas de un dólar cada una y la Sra. Zambrano Zambrano Lourdes Alexandra propietaria de 300 acciones nominativas de un dólar cada una estando los tres únicos accionistas presentes, deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que el Sr. Arroyo Ojeda Juan Manuel en calidad de Presidente dirige la sesión y el Sr. Nuñez Roque Reniel en calidad de Gerente actúa como secretario; para tratar la aprobación del balance correspondiente al periodo dos mil trece, así como la aprobación del informe de comitativo y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve ser aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, consiguientemente un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.



Sr. Arroyo Ojeda Juan Manuel
Accionista
Presidente



Sr. Nuñez Roque Reniel
Accionista
Gerente General

Ad. Hoc-Secretario